

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:22

PAG - 1 -

Viernes 02 de Septiembre de 2005

El Salvador



Pide a Ejército y Policía estar atentos

Bolaños advierte golpe de Estado

El canciller de Nicaragua viajó a Washington a reunirse con los delegados de la OEA para discutir la crisis.

El presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, pidió a la Policía y al Ejército mantenerse "atentos" por temor a un golpe de Estado técnico de parte de sus opositores políticos que controlan el congreso y el Poder Judicial.

"Estar atentos quiere decir estar listos a que se pueda garantizar que Nicaragua no va a sufrir ningún golpe de Estado técnico como se ha pretendido por parte de quienes han estado politizando las decisiones del Poder Judicial", afirmó el ministro de Defensa, Avil Ramírez.

Bolaños dio la orientación durante una reunión que sostuvo el martes pasado con el gabinete de seguridad para analizar las consecuencias que tendrán los fallos dictados por la Corte Suprema de Justicia (CSJ), pero la información trascendió ayer.

La corte resolvió el martes validar las reformas constitucionales que restan poderes al presidente, y lo someten al control del Poder Legislativo, así como restituir la libertad condicional al ex presidente Arnoldo Alemán (1997-2002), preso en su domicilio por corrupción.

El fallo es el último episodio de un largo conflicto entre el presidente Bolaños y sus opositores del Frente Sandinista (FSLN) y del Partido Liberal Constitucionalista (PLC, derecha), que controlan en alianza el congreso y el Poder Judicial.

Nuevos problemas

El presidente Bolaños, que se resiste a acatar las órdenes de los poderes Judicial y Legislativo, podría ser acusado de desacato, insistió el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Manuel Martínez.

Mientras que el congreso unicameral, controlado por la oposición, se apresta este mes a decidir sobre si despoja de inmunidad a Bolaños acusado por delitos electorales supuestamente cometidos durante su campaña electoral de 2001.

Ante las amenazas, el canciller nicaragüense, Norman Caldera, viajó de urgencia a Washington para pedir auxilio a la Organización de Estados Americanos (OEA) en nombre del Gobierno.



PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:22

PAG - 2 -

El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, se reunió ayer con Caldera en Washington en privado, y por la tarde con el Consejo Permanente. La prensa no está autorizada a presenciar ninguna de las dos reuniones.

Sin embargo, Caldera tiene previsto informar hoy sobre los resultados de estos encuentros en una conferencia de prensa.

Estar atentos quiere decir estar listos a que se pueda garantizar que Nicaragua no va a sufrir ningún golpe de Estado técnico.”

Avil Ramírez, ministro de Defensa de Nicaragua.

Más acciones por libertad Alemán

La defensa legal del ex presidente de Nicaragua Arnoldo Alemán anunció que presentará un recurso de hábeas corpus para obligar al Gobierno a ponerlo en libertad condicional.

El Gobierno se resiste a acatar un fallo de la Corte Suprema de Justicia que ordenó restituir la libertad condicional que una jueza de Managua otorgó a Alemán en julio pasado por problemas de salud.

La esposa de Alemán, María Fernanda Flores, anunció que darán un plazo de 24 horas al Gobierno para liberar al ex presidente, bajo amenaza de demandar ante los tribunales a Bolaños y otros jefes de su gobierno.

El Diario de Hoy

Nicaragua pide auxilio a OEA por crisis política

Urgente. El canciller viajó a Washington y se reunió con el Secretario General

El canciller de Nicaragua, Norman Caldera, viajó de urgencia a Washington para pedir auxilio a la Organización de Estados Americanos (OEA) en nombre del Gobierno del Presidente Enrique Bolaños, que atraviesa una grave crisis política.

El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, se reunió ayer con Caldera en privado; por la tarde lo haría con el Consejo Permanente.

Caldera informará sobre los resultados de estos encuentros en una conferencia hoy.

La crisis de gobernabilidad en Nicaragua mantiene aislado al Poder Ejecutivo, frente a un Congreso dominado por un pacto opositor formado por el FSLN y el PLC.

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:22

PAG - 3 -

Esta semana, la crisis en Nicaragua se agravó cuando la Corte Suprema de Justicia dictaminó dos sentencias que el Ejecutivo se niega a acatar: una que decretó la libertad para Arnoldo Alemán, declarado culpable por lavado de dinero y corrupción, y otra que declaró “vigentes” una serie de reformas constitucionales que recortan los poderes del Ejecutivo.

El Gobierno de Bolaños anunció que desacatará el fallo sobre las reformas constitucionales porque éstas fueron declaradas inaplicables por la Corte Centroamericana de Justicia. También pidió la revisión de la sentencia sobre la liberación de Alemán.

El dirigente del FSLN, Daniel Ortega, aseguró que Bolaños “está fuera de la ley” y lo responsabilizó de la inestabilidad política que vive Nicaragua.

La esposa de Alemán, María Fernanda Flores, anunció que darán un plazo de 24 horas al gobierno para liberar al ex presidente, bajo amenaza de demandar ante los tribunales a Bolaños y otros jefes de su gobierno.

Guatemala



Enrique Bolaños teme “golpe de Estado técnico”

El presidente de Nicaragua Enrique Bolaños pidió a la Policía y al Ejército mantenerse “atentos” por temor a un golpe de Estado técnico de parte de sus opositores políticos que controlan el Congreso y el Poder Judicial.

“Estar atentos quiere decir estar listos a que se pueda garantizar que Nicaragua no va a sufrir ningún golpe de Estado técnico como se ha pretendido por parte de quienes han estado politizando las decisiones del Poder Judicial”, afirmó el ministro de defensa Avil Ramírez.

Bolaños dio la indicación durante una reunión que sostuvo el martes recién pasado con el Gabinete de seguridad para analizar las consecuencias que tendrán los fallos dictados por la Corte Suprema de Justicia (CSJ), pero la información trascendió ayer.

La Corte resolvió validar las reformas constitucionales que restan poderes al presidente, y lo someten al control del Poder Legislativo, así como restituir la libertad condicional al ex presidente Arnoldo Alemán (1997-02), preso en su domicilio por corrupción.

El fallo es el último episodio de un largo conflicto entre el presidente Bolaños y sus opositores del Frente Sandinista (FSLN) y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), que controlan en alianza el Congreso y el Poder Judicial.

Ramírez dijo que la crisis política e institucional entre el Gobierno y sus opositores se ha convertido en una “plaga” para Nicaragua, que hay que “combatirla”.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua